

Visítalo en: <http://www.labolsa.com/foro/mensajes/1210709737/>

buenas, sin querer...

- [Ronato3] -
- 22:15 13/may/2008

el otro dia tuve que meter unas compra-ventas de acciones y la verdad que es un trabajo administrativo de la lexe. dicen que a partir de 3 compra-ventas de acciones "el cliente tiene que dirigirse a una asesoria". Eso si yo te la haria encantado. SDS!!!